

**Un pajaraco huérfano.
La correspondencia de Moratín en el Trienio**

***An Orphaned Bird.*
Moratín's Correspondence in the Triennium**

Ricardo Rodrigo Mancho

Universidad de Valencia

<https://orcid.org/0000-0001-9845-0226>

CESXVIII, núm. 34 (2024), págs. 87-111

DOI: <https://doi.org/10.17811/cesxviii.34.2024.87-111>

ISSN: 1131-9879

ISSNe: 2697-0643



Universidad de Oviedo



INSTITUTO FEIJOO DE
ESTUDIOS DEL SIGLO XVIII

RESUMEN

El estudio del epistolario de Moratín durante uno de los periodos más convulsos de la vida española proporciona abundantes detalles de su mundo personal, sus inquietudes ideológicas y su orientación política. De las casi cuatrocientas cartas que contiene el tesoro literario y documental, ciento veinte pertenecen al periodo del Trienio y repetidamente se dirigen a su amigo Juan Antonio Melón, a su apoderado Manuel García de la Prada y a la siempre favorable Francisca Muñoz. En conjunto, esta correspondencia privada perfila la testimonial construcción autobiográfica y proyecta la imagen de un escritor excepcional, partidario del reformismo ilustrado y cronista de un modo particular de entender la vida y de soportar los años, la agitación política y el exilio. En algún momento quizá pensó que el destierro era transitorio, pero a medida que va pasando el tiempo asume con naturalidad la imposibilidad del regreso. En vez de alardear de patriotismo o de gigantesco esfuerzo para no sucumbir, prefiere vivificar sus vínculos nacionales por medio de la escritura.

PALABRAS CLAVE

Leandro Fernández de Moratín, correspondencia, Trienio Liberal, exilio, reformismo.

ABSTRACT

The study of Moratín's epistolary during one of the most turbulent periods of Spanish life provides abundant details of his personal world, his ideological concerns and his political orientation. Of the almost four hundred letters contained in the documentary treasure, one hundred and twenty belong to the Triennium period and are repeatedly addressed to his friend Juan Antonio Melón, his attorney Manuel García de la Prada and the always unconditional Francisca Muñoz. As a whole, this private correspondence outlines the autobiographical construction and projects the image of an exceptional writer, an enlightened reformist and chronicler of a particular way of understanding life and enduring the years, political departure and exile. At some point, perhaps he thought that the banishment was transitory, but as time goes by, he naturally assumes the impossibility of return. Instead of boasting of patriotism or gigantic effort not to succumb, he prefers to revitalize his national ties through writing from a distance.

KEYWORDS

Leandro Fernández de Moratín, correspondence, Liberal Triennium, exile, reformism.

Recibido: 29 de marzo de 2023. *Aceptado:* 17 de noviembre de 2023.

«con Séneca en la mano, rodando por las costas del Mediterráneo, había visto cerca de sí la muerte».

Manuel Silvela (1845).

En los primeros meses de 1820 Moratín permanece fuera de España debido a que el temor a la Inquisición y a la persecución fernandina lo habían obligado a refugiarse en Francia en 1817. En la primera carta fechada en Montpellier, el día 10 de septiembre de 1817, el dramaturgo explica a Juan Antonio Melón que la necesidad de vivir en un clima de libertad y tolerancia lo habían empujado a cambiar de aires:

Bástame por ahora saber que nadie me perseguirá donde estoy, ni por traidor, ni por gaditano, ni por masón, ni por libertino, ni por afrancesado, ni por conspirador, ni por sospechoso. No puedes figurarte con qué facilidad, con qué impunidad se atropella a cualquiera en aquel desventurado país (Andioc, 1973: 375-376).¹

Libre ya de recelos, en marzo de 1818 se traslada desde Montpellier a París con la idea de vivir cerca de su incondicional Juan Antonio Melón, principal receptor del *Epistolario*. La amistad se remonta a 1781, cuando asistían a la tertulia del escolapio Pablo Estala (Rodríguez de la Flor, 1990). La afinidad intelectual y la colaboración en el proyecto reformista de Godoy y en el régimen de José I anudaron la confianza y las confidencias de por vida, como deja ver en sus *Desordenadas y mal digeridas apuntaciones* (1868). El recién llegado a París presenta sus papeles al embajador y está debidamente autorizado para residir el tiempo que quiera, disfrutando de sus aficiones al teatro, el chocolate y los paseos. Su salud es buena y el humor sigue como siempre. Registra epistolariamente que anda con mucho cautela con aquellas diversiones que se pagan, y ante las circunstancias del exilio manifiesta su entereza y dominio: «Trato de vivir lo poco que me falta con la conveniencia posible, y acabar en paz la carrera de la vida; que hartos vaivenes y calamidades me la han agitado» (1973: 405). El

¹ Las citas del *Epistolario* de Leandro Fernández de Moratín remiten a la esmerada edición de René Andioc (1973), que superó la primera e incompleta recopilación de Juan Eugenio de Hartzenbusch (Fernández de Moratín, 1867-1868).

proyecto de vida para los años venideros ya estaba casi bosquejado y aceptado antes de respirar los ardorosos aires del Trienio.

A principios de 1820 no quiso seguir a Juan Antonio Melón en su retorno ilusionado a Madrid, sino que prefirió marchar a Bolonia para disfrutar de la «buena compañía» de Antonio Robles Moñino, con quien trabó complicidades y amistad en el famoso viaje a Italia de los años noventa. En la mencionada travesía hacia Italia dice haber respirado un clima de placidez inusitado, sin advertir todavía posibles contagios del proceso revolucionario español en el Piamonte y Nápoles. No ha visto a nadie «sacudir la albarda» ni pelear: «no he visto amagos de tumultos ni revoluciones, ni mataron suizos en Lyon, ni en Milán se trata de gobiernos representativos, ni en Bolonia hay sociedades centrales, ni los carboneros hacen nada, ni se degüella a nadie» (1973: 410).

La placidez de la estancia en Bolonia y la buena compañía de Antonio Robles han apagado en él cualquier asomo de exaltación patriótica y han reduplicado la socarronería con que se imagina los *progresos de la incipiente libertad*. Y así, el 13 de junio de 1820 escribe con un doble propósito a Melón y Luisa Gómez Carabaño. Primero suplica noticias de su patria, y a continuación se muestra escéptico ante el candor de sus amigos liberales, que ya habían apostado por el regreso:

Cuando me escribas, no dejes de decirme en compendio lo que sepas de nuestra España [...] Aquí [en Bolonia] esperaré con la sorna que me caracteriza, los progresos de nuestra incipiente libertad; y si ellos fuesen tales que basten a animarse y despertar mi amor patriótico, tal vez en el año 21 emprendería mi viaje para Barcelona. De todas maneras, no veo muy probable nuestra reunión (1973: 410).

De manera imprevista y sin que mediara ninguna otra explicación, el *amor patriótico* y la idea de volver a España se materializan en septiembre de 1820. Seguramente el restablecimiento de la Constitución de 1812, la derogación del Santo Tribunal que tantos temores le había causado y el deseo de normalizar sus afectos, su hacienda y sus intereses eruditos precipitaron el inesperado regreso. Juan Antonio Melón (1868: 385) supone una posible causa de fuerza mayor: «No se detuvo en Bolonia muchos meses, y salió, huyendo de una prisión, para Barcelona». Diez días antes de partir Moratín escribe aterrorizado que las sacudidas revolucionarias en Sicilia, Nápoles y Lombardía conducirán a «un yugo de hierro a esta nación». Con lo cual, la voluntad se ha acelerado: «Pienso llegar a Barcelona a principios de octubre» (1973: 412).

Antes que retornar a la convulsa capital española, centro de las tormentas políticas, Moratín prefiere la vida apacible y cordial de Barcelona, a donde llega

el 10 de octubre de 1820 y encuentra la compañía agradable de un núcleo de amigos moderados y reformistas, amantes de la cultura y el teatro. Por ejemplo, al siempre atento Manuel García de la Prada, que fue corregidor de Madrid durante el gobierno josefino, hombre de negocios y apoderado de sus bienes, que con el correr de los años se había casado con la actriz María García, la celebrada con el nombre poético de Clori, antaño amiga íntima del dramaturgo, que interpretó un papel en *El barón* y desplegó su genialidad en las representaciones de *El viejo y la niña*, *La mojigata* y *La escuela de los maridos* (Doménech Rico, 2021). Y asimismo a actores de su entera confianza, como era el caso de Felipe Blanco, a quien dedicó un soneto y para cuyo beneficio se representó en Barcelona la traducción moratiniana de *El médico por fuerza* el día 5 de diciembre de 1814 (Andioc, 1996). Y fugazmente pudo saludar al apreciado actor Antonio Pinto, que «acababa de ser arrancado en triunfo de las mazmorras del Santo Oficio» (Aribau, 1846: XXXVI). Este cómico supo contener y defender –en 1803– la comedia *El barón* de los ataques del público más levantisco. En medio del tumulto organizado en el teatro de la Cruz su alocución pública fue de signo indiscutible: «Los cómicos han creído que la comedia que se acaba de representar es una de aquellas pocas composiciones que más ilustran el teatro español» (Moratín, 1825, I: 252). Buena prueba de la amistad mutua se ratifica en las numerosas entradas del Diario y el Epistolario. En los veranos de 1803 y 1804 Antonio Pinto visitó la casa de su amigo en Pastrana (Alegre Carvajal, 2007: 54) y en mayo de 1804 participó en la representación de *La mojigata*. En febrero de 1818, desde Montpellier, Moratín escribió un conmovedor comentario referido a su colaborador: «Tienes al pobre Pinto en los encierros de la Inquisición de Barcelona. *Or va ti fida*. Ha empezado ya el Santo Tribunal a sacar las uñas y busca por todas partes masones, libertinos, blasfemos, lascivos, heréticos y sospechosos» (1973: 392). Años más tarde, desde Burdeos, seguirá enviando ánimos y abrazos a los amigos comediantes y a la adorada Clori (1973: 561 y 585).

El literato ya tiene determinada una primera restricción con respecto a su residencia, pues nunca más volverá a Madrid. El miedo padecido la noche del motín de Aranjuez todavía se actualiza al recordar «la turbulenta noche del día de San José [en la cual], cerrado en su casa, oyó repetidas veces el grito de algunos amotinados que, excitados por una furia de su vecindad, le hicieron temer verse acometido y arrastrado» (Silvela, 1845, II: 45). Y tampoco puede olvidar la penosa salida de Madrid para Valencia tras la derrota francesa en los Arapiles, pues «se hallaba sin dinero y enfermo; y hubiera hecho el viaje a pie con mil trabajos, si la María García, actriz en los teatros de Madrid, muy afecta suya, que iba en coche con D. Manuel de la Prada, no hubiera conseguido con éste que le admitiese en su coche» (Melón, 1868, III: 384). Así mismo, es insoportable

ble la infamia que sufrieron aquellos que apostaron por la continuidad josefina, especialmente el difunto José Antonio Conde, arabista y helenista casado con su prima hermana Mariquita, que en 1814 sufrió la confiscación de sus bienes por haber sido intérprete de José Bonaparte. El 25 de octubre de 1820, desde Barcelona, la ciudad amada, escribe Moratín:

No tengo nada que hacer en Madrid; el haber nacido ahí no es suficiente motivo para que yo vaya; no conservo querencia de gato a las paredes, y para mí no ha quedado de mi patria más que las paredes; si ahí tengo amigos, aquí los tengo también; mi único deseo sería unirlos a todos, y viviría con ellos muy contento en cualquier parte del mundo; pero esto no puede verificarse [...] Quiero vivir libre, y lejos de la Corte y de gobierno y de empleados. Nunca iré a Madrid a sufrir las humillaciones que Conde sufrió (1973: 414-415).

Las ilusiones políticas han quedado desterradas de su imaginario. En los años del gobierno josefino Moratín apostó por el bando que representaba la razón y la tolerancia: «¿Qué puedes esperar de aquella gente bestial, que en el mes de junio del año ocho nos fue a buscar con podones y trancas al desierto de Bolarque...?» (1973: 345), pregunta en 1816 a su amigo Melón. Al regresar a Madrid a finales de 1808 Moratín reanudó sus funciones en la Secretaría de Interpretación de Lenguas y aceptó de buen grado los nombramientos de Bibliotecario Real y de caballero del Pentágono. Para celebrar la derogación de la Inquisición escribió el prólogo para la edición del *Fray Gerundio* (Álvarez Barrientos, 2009) y reimprimió el *Auto de Fe celebrado en la ciudad de Logroño*. En el Real Decreto de 31 de diciembre de 1810 encabeza la lista de miembros de la Comisión de teatros, que tiene el cometido de autorizar o denegar las piezas del repertorio del teatro del Príncipe. Juan Meléndez Valdés, Vicente González Arnao, Pedro Estala, José Antonio Conde, Tomás García Suelto y Ramón Moreno completan la junta censora (Freire, 2001). La *colaboración* más personal consistió en la publicación y estreno de *La escuela de los maridos* en el Teatro del Príncipe (1812) (Andioc, 1979 y 1996). Estos esfuerzos por renovar la escena fueron superados por la euforia teatral en las zonas libres, donde se dio rienda suelta al fervor patriótico, el afán recaudatorio y la crónica de circunstancias políticas (Freire, 1996 y 2013). El infortunio de las iniciativas reformistas y educativas del gobierno de José Bonaparte acabarán provocando en Moratín el desencanto, la desconfianza permanente y la búsqueda de refugio «en esa *aurea mediocritas* que ahora ve como único camino» (Fernández Dfaz, 2021: 231).

En los primeros meses de estancia en la capital mediterránea Moratín da muestras de sentirse a gusto y tranquilo. El clima le es grato, lee y escribe me-

tódicamente, frecuenta los paseos y la luneta y mantiene sus gustos ordinarios. En la Ciudad Condal –afirma– no tropieza con los personajes repugnantes de la corte, sino que tiene entrada de balde en el teatro y ha asistido a la reposición exitosa de *El sí de las niñas* el día 20 de octubre de 1820: «estos feroces catalaunos me admiran, y dicen que soy *més català que els catalans mateixos*» (1973: 418). En esos momentos en que el público le ha mostrado su admiración, ahonda la intención de echar raíces: «Aquí me estoy y aquí me estaré, y no saldré de aquí sino para Burdegalia, o para la vida eterna» (1973: 415). Sólo con pensar que se ha suprimido el Santo Oficio y que se han esfumado los ministros reaccionarios de Gracia y Justicia, como el famoso Lozano de Torres, Moratín anota que «me olvido de mis miserias, y me parece que todo va bien» (1973: 443).²

La voluntad está determinada: mientras la moderación y la tranquilidad no se precipiten, no hay necesidad de levantar el vuelo. No obstante, un sexto sentido o quizá la prudencia ya habitual le aconsejan vivir siempre con un ojo medio abierto por si es necesario evaporarse:

Entre tanto veré si puedo añadir alguna cosilla a los dos mil y ochocientos francos consabidos. Recogeré lo que pueda; y con mi cuarto y mi ama, y mis trastos alquilados, permaneceré siempre en franquía, por si acaso conviene hacerme a la vela otra vez –escribe el 25 de octubre de 1820 (1973: 415-416).

En enero de 1821 manifiesta sin ambages a Juan Antonio Melón que Barcelona es la ciudad ideal para vivir sin contrariedades, al mismo tiempo que desconfía de las ilusiones liberales de su amigo: «con tus sociedades, y tu ministerio, y tu exaltado liberalismo gaditano, y tu distribución de empleos, tus jubilaciones e interinidades, y hablar y no hacer, y decretar y no ejecutar, y destruir y no reponer, es imposible [...] que el carro no se atasque» (1973: 422). Un primer motivo de desconfianza se manifiesta el 23 de febrero de 1821 cuando le advierte al docto latinista que el proyecto liberal está a punto de ahogarse en las garras de las conspiraciones realistas fraguadas bajo la tutela de la corona. De manera parecida, en el panorama europeo el viento de la reacción –representado por la

² El camaleónico Juan Bragas (Juan de Pipaón), cronista de *La segunda casaca* de Galdós, describe a Lozano de Torres en términos de hombre servil y degradado: «La causa de su elevación a la silla de Gracia y Justicia fue el desmedido y loco amor que a Fernando tenía, el cual era de tal naturaleza que raras veces se presentaba ante Su Majestad sin derramar lágrimas de ternura, y para besarle la real mano hincaba la rodilla en tierra. Había en el alma de Lozano un sentimiento parecido a la dulce fiebre del misticismo, que le llevaba a la identificación con el objeto amado, haciéndole partícipe no sólo de las impresiones morales de este, sino también de sus sensaciones físicas. Cuando Fernando estaba enfermo, Lozano de Torres se quejaba de la misma dolencia, y si a Su Majestad le dolía un pie, al punto cojeaba el amigo; tal era la fuerza de simpatía entre los dos» (Pérez Galdós, 1876: 44).

Santa Alianza— trataba de sofocar los procesos revolucionarios de Nápoles y el Piamonte para evitar la posible extensión:

Por todas partes hay síntomas de contrarrevolución, y aquí [en Barcelona] trataron de alborotar pocos días hace; pero el Gobierno lo supo a tiempo, y metió miedo a los inconstitucionales, valiéndose de la Milicia Nacional, que es numerosa, está bien armada, y sirve de muy buena voluntad. Como aquí todo se sabe, nadie ignora quiénes son los promovedores de estas conspiraciones; los espían y observan continuamente, y me parece a mí que tienen muy expuesta su existencia miserable en cualquiera bulla popular (1973: 428).

El temperamento reservado y el carácter moderado de las convicciones políticas empujan al autor de *El sí de las niñas* a sortear los populismos turbulentos y los malentendidos. No sólo teme a la camarilla apostólica, sino que también se distancia de los revolucionarios de nuevo cuño. De ninguna manera quiere que se le asocie con la representación de la pieza en un acto intitulada el *Trágala* —vuelta a representar en Madrid el día 6 de enero de 1821. La prensa (*Diario de Madrid*, 5 de enero de 1821) y el público atribuyeron erróneamente a don Leandro aquel exitoso y radical sainete de Diego González Robles en que el público cantaba con los actores los consabidos himnos patrióticos y el «*Trágala perro* inventado en Cádiz: canción infernal propia para insultar al rey y a los mismos liberales, y para acrecentar los enemigos de la Constitución sin producir a su causa ventaja alguna» (Vayo, 1842, II: 198). En consecuencia, el dramaturgo suplica a Juan Antonio Melón que con la ayuda de Antonio Pinto trate de resolver esta confusión en los círculos de la capital.

En la primavera de 1821 la ciudad de Barcelona glorifica el clima constitucional. Por una parte, los fondistas y cafeteros reciben alborozados a los fugitivos italianos incondicionales de la libertad, y, por otra, las autoridades liberales expulsan a los militares subversivos y notables sospechosos de liderar la reacción. Moratín disfruta de las celebraciones patrióticas y las fiestas cívicas, e incluso compone el soneto «En elogio del batallón de guardia nacional de Barcelona, compuesto de niños voluntarios». Pero en su fuero interno sigue siendo un hombre escéptico, distante tanto de la camarilla fernandina como de los exaltados liberales representados por el ardoroso Asensio Nebot, partisano en la guerra del francés, conspirador en tiempos del general Elío e incondicional adepto a la familia Bertrán de Lis (Ardit, 1977):

Lástima me da —escribe a Melón el 8 de mayo de 1821— que hayas de estar esperando y temiendo de una hora en otra si empiezan los puñales o si están quedos,

si hay arrastres, o se deja para otro día, y si el padre Nebot abre la campaña o reposa sobre sus laureles. Dígame que no es para mí nada de eso (1973: 438).

A partir de los primeros días agosto de 1821 aparece en la correspondencia de Moratín la angustia ante los primeros brotes de fiebre amarilla. La sensación de inseguridad se traduce en la probabilidad expresa de «abandonarlo todo por salvar el pellejo» (1973: 448). El día 15 de agosto todavía sigue dudando: «Repito que no sé aún si me voy o si me quedo; pero esto último es lo más seguro» (1973: 450). Las luces de alarma se hacen más patentes una semana más tarde, al escribir «La prudencia exige que salgamos de aquí» (1973: 452). El temor a la peste es subrayado tanto en el epistolario de Moratín como en la biografía de Manuel Silvela (1845) y en las *Apuntaciones* de Juan Antonio Melón (1868), pero no debemos olvidar que el incremento de la temperatura política también influyó poderosamente a la hora de decidir la partida el día 22 de agosto. Tras comentar que ya ha habido fallecidos a causa de la peste, escribe Moratín:

Si esto sólo fuese, todavía nos detendríamos, pero los serviles por un lado y los exaltados por otro hallan ahora excelente ocasión para sus planes de trastorno y revuelta, valiéndose de la ignorancia y codicia del populacho (1973: 452-453).

La salida hacia el país vecino confirma que Moratín no se sentía identificado ni con los exaltados ni con los absolutistas. Unos y otros se aprovechan de la buena fe y la ingenuidad de la gente llana. Moratín pertenecía a los partidarios del reformismo ilustrado, a aquellos que mediante correcciones graduales y puentes equidistantes trataban de ganar nuevos espacios de libertad y civilización. José Antonio Maravall (1980 y 1988) ubica a Moratín entre los representantes del dirigismo reformador afín a las clases medias. Gérard Dufour (2007) lo vincula con un horizonte de regeneración, distanciado de la anarquía o la revolución y antagonista del absolutismo opresivo. Julián Marías (1987: 143) cita la carta de Jovellanos al cónsul inglés Alexander Jardine –en 1794– para explicar el talante moderado y la idea del progreso escalonado, que eran compartidos seguramente por Moratín: «Usted aprueba el espíritu de rebelión; yo no; lo desapruébo abiertamente [...] Creo que una nación que se ilustra puede hacer grandes reformas sin sangre [...] El progreso supone una cadena graduada». Pérez Magallón (2019: 306) remarca el escepticismo gradual de Moratín, que vio en José I una oportunidad para el progreso de la nación, «pero [que] la experiencia del josefinismo (tanto como la posterior de Fernando VII) le convenció de que no había nada ni nadie en quien confiar. De ahí sus convicciones previas a la invasión, su josefinismo tibio e incierto y su escepticismo tardío». Fernández Díaz (2021:

244) subraya la pérdida de la fe de una «patria de la cual jamás llega a renegar por completo».

El horror a las voladuras violentas ya se puso de manifiesto en el segundo viaje a Francia, cuando sobresaltado por los acontecimientos revolucionarios se marchó precipitadamente hacia Londres en 1792: «los jacobinos han renovado las proscripciones del Triunvirato; nadie vive seguro, y todo el que puede escapar escapa» (1973: 134). Y el testimonio de Silvela corrobora esta misma apreciación: «El aspecto de su revolución en todos sus horrores le estremeció» (1845, II: 26)». Por otra parte, el recuerdo de la persecución fernandina y el temor a las delaciones y al espionaje de la Inquisición estaban tan atornillados en los huesos del escritor, que en el último terceto de «La despedida» —escrito en 1817— menciona una patria en que se atropellan las leyes y en que los méritos literarios se transforman en delitos incriminatorios: «Pero si así las leyes atropelladas, / si para ti los méritos han sido / culpas; adiós, ingrata patria mía» (Moratín, 2023). El día 28 de septiembre de 1821 ya casi ha aceptado la invitación de Manuel Silvela para instalarse en Burdeos y vivir sin sobresaltos. Antes quiere que su anfitrión le garantice que no caerá en medio de radicales, tontos o malvados; unos parecen movidos por la ilusión incendiaria, los otros, por el empeño en castigar a los comuneros:

Me dirá usted también si hay por ahí muchos españoles de aquellos a quienes yo no podré sufrir. Mi carácter es la moderación; no hallo razón ni justicia en los extremos; los tontos me cansan, y los malvados me irritan. No quisiera hallar estas clases de gentes en donde hubiese de vivir (1973: 457).

Cuatro meses más tarde encontrará una fórmula para expresar la resolución de cruzar los Pirineos. Escribe: «la ambición, las venganzas y el furor de las pasiones están destrozando a mi patria y atropellando su ruina. El que no puede apagar el fuego de su casa, se aparta de ella» (1973: 480). Con más de sesenta años Moratín marcha otra vez, ahora *voluntariamente* (Vivanco, 1972: 241), al destierro, con dignidad, sin que se nublen los ojos ni se le oprima el ánimo. En la correspondencia de esos desolados días se define como «hombre que sólo desea quietud, y permanencia y morir en paz» (1973: 453). Y en marzo de 1822 acepta con ligera levedad: «Dejemos pasar el tiempo; y si entre tanto viene la muerte, bien venida sea; pero no la aceleremos con pesadumbres y disgustos, mientras lo podemos evitar» (1973: 492).

En esta etapa de madurez va arrinconando el júbilo y la fogosidad juveniles al mismo tiempo que auspicia los anhelos de equilibrio, rutina, discreción y estudio. Apenas se instala en Burdeos le comunica a su amigo Juan Antonio

Melón, el 15 de octubre de 1821, que trata de ajustar sus recursos económicos con las distracciones que ofrece la gran ciudad, mediante las cuales tratará de distraer la sensación de «amarga memoria» que lleva consigo y cerrar así «los pocos días que faltan a llenar mi círculo». Por ello, no ha tardado nada en reanudar sus visitas al templo de Talía: «Me aboné al teatro y allí me encontrarás todas las noches indefectiblemente desde las siete a las once» (1973: 461). La noticia –procedente de Madrid– de su nombramiento como miembro de la Academia Nacional no le da motivos para vanagloriarse, sino todo lo contrario, para tomar a broma un título que al instante reduciría a «metálico sonante» o lo trocaría por una Bula que «me está haciendo muchísima falta» (1973: 478). Cabe destacar que en el agradable entorno allanado por Silvela pudo simultanear la edición de las *Obras dramáticas y líricas* (París, 1825) con la conclusión –aunque sin publicar– de los *Orígenes del teatro español*, su última creación, «auténtica síntesis» de teoría dramática y documentación teatral (Mancini, 1980: 161). Así lo constata en diciembre de 1824: «Como no hace tiempo de pasear, entretengo la mañana en corregir y lamer mis papelotes relativos a la *Historia de nuestro teatro*, que me parece que estará concluida dentro de cuatro o seis meses» (1973: 600).

A partir de la segunda quincena de noviembre de 1821 la correspondencia con Juan Antonio Melón repite la idea de que Francia está preparando un cordón sanitario tan copioso que se supone que la invasión es inminente. De tal manera, que sospecha que mientras que los ciudadanos honrados sobreviven en la corte en medio de representaciones patrióticas y *trágalas* rutinarios, otros sigilosos *terroristas* están preparando el estallido violento que los despertará a golpe de «martillazos y navajadas». El pronóstico es del todo desolador: «Se acerca el reinado de los terroristas, y no tiene remedio. Quisieron partidos; ahí los tienen» (1973: 470). Las conversaciones de los serviles afincados en Burdeos mencionan confiadamente un temprano cambio de régimen, cuando «los purísimos despanzurren a los puros» y «traten de cobrar los atrasos». Estos incautos absolutistas no sospechan que la sacudida podría salpicar al propio *amo*, es decir, al rey:

Lo que es muy gracioso es oír discurrir a los serviles, creyendo de buena fe que luego que los purísimos despanzurren a los puros, todo se restablecerá y, por consiguiente, irán en posta a besar la mano, sacudir el uniforme y cobrar los atrasos. Y no adivinan los malditos que el primero que pelagra es el amo, y que ni ellos ni san Pedro Armengol podrán defenderle de los encontrones patrióticos. Créete que no todos los locos están en las jaulas (1973: 471).

Aunque a principios de 1822 augura que el barco de la nación está a punto de hundirse y que se van a repetir «los horrores del jacobinismo de Francia»

(1973: 484), una original luz de esperanza aparece en el horizonte político con el nombramiento de Francisco Martínez de la Rosa como garante del tercer gobierno liberal: «Nos ha parecido muy acertada la elección de nuevo presidente», escribe Moratín el 6 de marzo de 1822 (1973: 489). El prestigioso escritor y político pertenecía al grupo moderado de los liberales doceañistas, aquellos que buscaban fórmulas de entendimiento entre el monarca y la constitución de 1812. Representaba el punto de encuentro y diálogo entre los defensores de una monarquía tolerante y alejada de la tiranía, y los inclinados a la revolución liberal serena y razonable. Pero al cabo de casi medio año se torció esta breve experiencia política, pues en los primeros días de julio el monarca trató de recuperar el poder absoluto mediante una intentona golpista de la guardia real. La sublevación fue neutralizada por la Milicia Nacional y por el sector de los exaltados, que auparon al gobierno a Evaristo Fernández San Miguel (Gil Novales, 1980).

Incluso desde la distancia la causa radical no suscita ninguna simpatía a Moratín, sino más bien pánico causado por la deriva del grupo de los exaltados liberales a los que califica de rabiosos, ladrones y descontrolados sin futuro. La carta que envía a Melón —el 16 de julio de 1822— patentiza la desconfianza hacia el proyecto político que compartían los liberales moderados y los exaltados revolucionarios:

Me parece que se va empezando el quinto acto de la tragedia; y si las ánimas no lo componen, acabará como acaban todas. Dicen que los liberales están contentos, y en verdad que no sé de qué pueden estarlo; más razón tienen para ello los exaltados rabiosos, porque, con el peligro y trabajo de los demás, están ya en el caso de desenfrenarse más que nunca y dar otro empujón, a ver si logran echar al suelo esa mal cimentada máquina, robar por el momento lo que se pueda, para perecer después los unos y los otros en sus ruinas (1973: 513).

Y de manera distributiva, la fobia al movimiento reaccionario continúa presente en la escritura del juicioso exiliado. Además de referirse a las negociaciones secretas de Fernando VII con la Santa Alianza y del mencionado conato insurgente de la guardia real, hasta las orillas del Garona han llegado noticias de que el movimiento conspirador del Ejército de la Fe está preparando columnas expedicionarias que entrarán por Oloron y Puigcerdà. Estas partidas de insurrectos absolutistas que andan interceptando los correos son esbozadas en la correspondencia familiar como gente ignorante y sin formación, de mentalidad rural sumisa al aparato clerical y de incorregible ceguera ante el conocimiento. Con la sutileza de dramaturgo mordaz patentiza la tosquedad en el habla de los facciosos mediante un gracioso juego de metátesis, disimilaciones y coloquialismos propios de individuos toscos, atrasados y faltos de escolarización:

Burdeos, 11 septiembre 1822. Querida Luisa: Escribí a usted el día 1 de éste, y la tal carta, con las demás, ha caído en manos de los de la Fe, para *desaminarla* y para que el Sr. *Comendante* de la descubierta *veyga* si contiene alguna cosa contra la *güena* causa, y en caso de no, se deposite con las demás, para que la *probe* gente tenga papel para cigarros y para lo demás que pueda ocurrir (1973: 516).

Más adelante —4 diciembre de 1823— tornará a dolerse de la requisa que sufren los envíos y los libros. ¡Lástima que sólo sirvan para alimentar los calderos de la *probe* gente!

Dentro de pocos meses se hallarán en el mismo floreciente estado los demás caminos de la península, y esta consideración me quita la gana de hacer comprar ahí unos cuantos libros, que me hacen muchísima falta para mis cosillas. Gastar dos o tres mil reales (que ahora no tengo) y saber que el cajón y los libros han servido para cocer el arroz de la *probe* gente en medio del monte, no me conviene de ninguna manera. Eso se va africanizando por minutos» (1973: 576).

El retroceso que trae aparejado el restablecimiento de la autoridad absoluta de Fernando VII es palmario en la personal acepción del verbo *africanizar*. En otra de las epístolas define a la caverna española como comparsa de «innata querencia al piojo», siempre dando vivas al rey absoluto y la Inquisición (1973: 506). La referida carta del 8 junio de 1822 anuncia socarronamente para dentro de un mes la entrada de mil ochocientos hombres de la «expedición de la Fe», los cuales tratarán de voltear la historia para reavivar el Santo Oficio, el Concejo de la Mesta, el Real y Supremo Consejo de Castilla, las cofradías de ánimas y el santo rosario. La mordacidad se exagera al final del escrito:

... mucha alegría me has dado anunciándome el concurso que se dirigía al Hospicio, el día de S. Fernando. ¡Cómo reconozco mi patria, en esa sola indicación! Mientras no falte de ahí aquella innata querencia al piojo que la caracteriza, seguirá siendo tan heroica como ha sido hasta aquí (1973: 506).

Por tanto, entre los delirios revolucionarios de unos y los entusiasmos retrógrados de los otros ha quedado clausurada la esperanza de paz. Escribe el 1 de diciembre de 1822:

Aquí creemos que esas cosas van endemoniadamente mal. Observada rigurosamente la Constitución, se atascaría el carro; no observada, como ya sucede,

se atascará más presto y se hará astillas. Esto es lo que nos parece por acá. *Salvo meliori iudicio*» (1973: 532).

A través del diario moratiniano percibimos la excitación política y el desarrollo de los acontecimientos militares en la recta final del Trienio. El 28 de enero de 1823 el rey de Francia anuncia la formación de un poderoso ejército que dirigido por el duque de Angulema se prepara para invadir la península. Dos semanas más tarde Moratín le advierte a Juan Antonio Melón: «En el mes de abril tendrás tres divisiones de a treinta mil hombres, una por Cataluña, otra por Aragón y otra por Guipúzcoa» (1973: 545). Efectivamente las tropas extranjeras pasaron el río Bidasoa el 7 de abril de 1823. La prensa francesa favorable al intervencionismo hace hincapié en la anarquía española, el caos, el anticlericalismo y la tiranía de las sociedades secretas dirigidas por peligrosos revolucionarios, mientras que la prensa antagonica despliega una imagen del poder político avalado y afianzado por las libertades cívicas (Aymes, 2000).

Los movimientos militares y el miedo a una posible involución absolutista en Francia suscitan el temor y la agitación entre los exiliados: «Muchos españoles se han ido de París, unos a Londres, otros a Flandes, otros, que pasan por aquí, para España» (1973: 547), escribe Moratín el 17 de febrero. El tráfico de españoles por Burdeos es del todo revelador: seguramente unos huían atemorizados ante los recelos de regresión autoritaria, y los otros volvían confiados a España debido al curso de la intervención. En distintas cartas de los meses de enero, febrero, marzo y abril de 1823 Moratín sospecha que las armas no solo se toman contra la revolución de España, sino que podrán deteriorar la libertad en Francia:

Si mi conducta inculpable es bastante a asegurar aquí mi tranquilidad, aquí me estaré. Si me hurgan, me inquietan, me zarandean, y quieren confinarme o internarme, tanto me internaré, que habré de escribirte desde Bolonia o Florencia. Date prisa a escribirme largo y a menudo, porque se acerca la época en que no sepamos palabra el uno del otro –escribe el 14 de febrero (1973: 545-546).

Con el respaldo eficaz de la tropa de la Fe y sin encontrar apenas resistencia en los militares constitucionalistas, el ejército expedicionario ocupó la capital de España y siguió hasta Andalucía en acoso de los liberales, ya que el gobierno y los diputados habían decidido trasladarse a Sevilla y habían instado a Fernando VII a que los acompañase. La entrada de *l'Armée* en Madrid (24 de mayo de 1823) es calificada por Moratín como «los tristes días de mayo» (1973: 555), debido a que desencadena una inédita eliminación de liberales.

La actitud medida del epistológrafo se manifiesta de nuevo el 18 de agosto de 1823, cuando alude a la ordenanza del duque Angulema dictada diez días antes para frenar los atropellos y abusos de los vengativos realistas. El decreto de Andújar fue interpretado de manera diversa, ya que algunos lo consideraron defectuoso en términos de competencia legal, y otros alabaron el talante bienintencionado en aras de la convivencia y la moderación (Carbajosa Aguilera, 2019). Moratín sabe distinguir entre la voluntad conciliadora del duque y la persecución enfurecida de las partidas realistas. Y así, pondera el gesto humanitario de Angulema:

Hemos visto el decreto del duque de Angulema sobre soltar a los que había hecho prender la *probe* gente, y sobre reprimir en adelante estos inocentes desahogos. Viva el duque de Angulema (Andioc, 1973: 561).

Al despedirse de su primo Fernando VII, el duque de Angulema todavía le recordó la ineludible política de amnistía, clemencia y moderación institucional, pero el cariz encarnizado ya era incuestionable: exilio masivo, sed de venganza, represión extrema y exterminio de los impíos. Preocupado por la suerte de los amigos que viven en la corte, Moratín había afirmado muy pronto que lo mejor era dejar «pasar el chubasco» (1973: 551); y les aconsejó —en abril de 1823— que evitasen el mínimo indicio liberal en sus declaraciones, especialmente a Luisa Gómez Carabaño:

[...] y ponme a los pies de la coronada Luisa, a quien encargo, por los clavos de Dios, que no hable de política, ni de los derechos del hombre, ni del equilibrio de los poderes, ni de la libertad legal, ni de la soberanía del pueblo, ni de ningún otro artículo de la moderna jerigonza, porque se volverá loca y vivirá rabiando. Que coma, que beba, que se divierta y engorde, y cuide de tu persona con esmero particular (1973: 551).

La retirada a los cuarteles de invierno es todavía más explícita en la carta a Juan Antonio Melón del día 16 de octubre de 1823: «No te metas en pleitos, no pidas justicia, que no es tiempo de eso, y no la pidas contra escribanos, porque saldrás descalabrado dos veces» (1973: 569). Dos meses más tarde Moratín lamentará el infortunio que ha sufrido Luisa Gómez Carabaño al ver atacada su casa por parte de los absolutistas. Con su habitual ironía los califica de «desahogos inocentes del pueblo» (1973: 579).

Moratín subraya el imposible futuro del proyecto constitucional, ya que la Santa Alianza se había propuesto acabar con el desatinado gobierno que lo fa-

vorecía. Tras la capitulación de Cádiz (1 de octubre de 1823) Moratín expresa indolente que la experiencia constitucional «felizmente ha desaparecido», y registra irónicamente la conclusión del «reinado de la filosofía, la justicia y la beneficencia» (1973: 570). Entre los consejos que propone a la siempre idolatrada Francisca Muñoz destaca la recomendación de que los militares liberales abandonen el imaginario proyecto y vuelvan a sus casas (recuérdese que Paquita se había casado con el teniente coronel Francisco Valverde). Escribe el 8 de agosto de 1823:

En mal tiempo las ha dejado solas; pero nada me admira: las opiniones exaltadas nos atropellan y nos pierden. ¿Por quién hace el sacrificio de abandonar su familia, y vagar de un lado a otro para pasar miserias, cuyo término es imposible adivinar? ¿No ve ya bien claro que la nación no agradece ni quiere que se maten por ella? ¿No sabe que, si los franceses no bastasen a acabar lo que han emprendido, tendríamos a toda la Europa encima, porque toda ella se ha propuesto acabar con la tal Constitución y con el desatinado gobierno que la sostenía? (1973: 559).

Seguramente si Moratín hubiese nacido dos siglos más tarde suscribiría los famosos versos de poema «Apología y petición» de Jaime Gil de Biedma: «De todas las historias de la Historia / sin duda la más triste es la de España / porque termina mal» (*Moralidades*, 1966). Los delirios absolutistas que han desatado una primera eliminación de liberales en Madrid y la desesperación de los exaltados en Cádiz solo permiten imaginar –en junio de 1823– un horizonte de calamidad, discordia y miseria:

¡No te parece –le recuerda a Juan Antonio Melón– que, al cabo de tantos años de privaciones, de sustos, de fatigas, de inquietud, de persecuciones, de robo y afrentas, están lucidos los hombres sensatos y pacíficos, que han tenido la desgracia de nacer en esa tierra de bendición! Y no creas que se acabará tan presto; ya verás qué desenlace nos previenen los que amenazan desde Cádiz al mundo entero, y añaden a su exaltación frenética la que da la desesperación. No acierto a imaginar otra cosa que calamidad, discordia y largas miserias (1973: 552).

A finales de 1823 ya son evidentes las certezas. Moratín se duele de la triste suerte que le espera a los exiliados liberales, pues no vislumbra ningún indicio de concordia: «No hemos visto la amnistía; entre tanto, la emigración sigue por todos los puntos de la frontera. Esto está inundado de españoles» (1973: 578).

Epilogo

La escritura de Moratín en los difíciles años del Trienio se caracteriza por conservar el equilibrio y la serenidad. No insulta ni participa en discusiones de taberna ni en algaradas populares. Movido por una amalgama de cautela y desconfianza, le aconseja a su amigo Melón –13 de marzo de 1821– que viva anónimamente como él, en segunda o tercera fila:

No escribas, no imprimas, no hables, no bullas, no pienses, no te muevas; y aún quiera Dios que, con todo y con eso, te dejen en paz. Recógete temprano; no equivoquen tu barriga con la de otro, y *par méprise*, te den una hurgonada al revolver cualquier esquina, y deja que ruede la bola (1973: 432).

En un hipotético justo medio ubica el espacio político para la convivencia y para evitar abusos y extravíos de ambas trincheras. Por una parte, desdeña la esfera del absolutismo fernandino, puesto que lo asocia con tiranía, restricción de las libertades, venganza, fanatismo, delaciones e Inquisición. Y, por otra, a lo largo de los años había optado por ser pragmático y vivir alejado de las utopías turbulentas avivadas por el entusiasmo popular: «y como la multitud siempre es ignorante, fácilmente se engaña, y ella misma, buscando la libertad y el bien, se forja las cadenas», escribió tempranamente en el *Viaje de Italia* (1991: 408). Es decir, que no se entrega al abrazo con los movimientos populares porque desconfía de los arrebatos supuestamente espontáneos de una sociedad atrasada intelectualmente y fácil de manejar desde la habilidad política o religiosa. Si a ello se añade el carácter retraído, la voluntad crítica y el empeño reformista, pronto se evidencia su distancia respecto a los lances revolucionarios y las banderas del *trágala*. El manifiesto reformista ya lo había esbozado en *El sí de las niñas*, puesto que don Diego, siempre digno y noble, desiste de su ilimitada autoridad al mismo tiempo que el valiente militar don Carlos renuncia transitoriamente al amor de doña Paquita por respeto al cabeza de familia. Uno y otro no se dejan arrebatar por la pasión, sino que reaccionan razonablemente y tratan de buscar una solución conciliadora. Los criterios que don Leandro ha utilizado para organizar su dramaturgia (orden, claridad, lógica, respeto a las normas y principios, sensatez, educación, decoro, realismo, verosimilitud, reivindicación de los intereses privados, etc.) son los mismos que rigen sus inquietudes personales, su inclinación a vivir de realidades, fuera de utopías futuras o de engaños deliciosos. Pérez Magallón (2019: 101) ha insistido en que los valores del orden, la armonía y la claridad son válidos tanto para el escenario como para la nación imaginada.

Las amistades, el teatro, los paseos, el chocolate, los libros y la disponibilidad monetaria para cumplir las satisfacciones son los placeres innegociables que constituyen al unísono la fórmula moratiniana para aprovechar el tiempo de manera lúcida. El 18 de mayo de 1822, desde Burdeos, escribe con su habitual humor a Juan Antonio Melón:

¡Buen chocolate tengo! Yo creo que, si fuese a parar a las islas de los lagartos, allí me encontrarían con mi jícara y mi panecillo francés, regodeándome todas las mañanas, aunque no tuviera calzones. Sin chocolate y sin teatro soy hombre muerto. Si algún día te dicen que me he ido a vivir a Astracán saca por consecuencia legítima que en Astracán hay teatro y hay chocolate (1973: 503).

La incertidumbre del exilio se traduce en constante preocupación pecuniaria: el arrendamiento de las tierras y la casa de Pastrana, la compra y venta de los libros, el rédito del capital invertido en París, las deudas del crédito público correspondientes a su pensión como secretario de interpretación de Lenguas, el pago pendiente del beneficio de Montoro, el préstamo impagado de Córdoba y los atrasos del obispado de Oviedo se mencionan repetidas veces en la correspondencia con su apoderado o con sus amigos. En la carta que escribe desde Burdeos, el 3 de julio de 1822, autoriza a su apoderado y administrador García de la Prada, para que ofrezca un buen *regalo* con objeto de regularizar la pensión del obispado de Oviedo. Y con respecto a los impagos del préstamo de Córdoba, no duda en que se *unte la mano* del que facilite el cobro: «[...] en cuanto al préstamo de Córdoba, que me tiene igualmente inquieto [...] cincuenta y ocho mil reales y pico bien sufren otro regalito para untar la mano al picarón que nos los haga cobrar (1973: 508-509).

Aunque Alcalá Galiano (1834: 83) reprocha el interés económico que movió la publicación de los *Orígenes del teatro español*: («Moratín pedía un precio tan exorbitante por los derechos de su obra que no hubo librero que la quisiera comprar, y falleció mientras negociaba su venta»), debe constatar que Moratín no vive en la penuria ni está obsesionado con la acumulación de riqueza. «No hay dinero más maldito de Dios y de los santos que el que uno deja cuando se muere» (1973: 463), escribe desde Burdeos. Sencillamente anhela vivir decorosamente y sin sobresaltos en medio de unas circunstancias imprevisibles, como se deduce de la carta que escribe desde Burdeos a Juan Antonio Melón el 2 de febrero de 1822:

Querido Juan: tan lejos estoy de pensar en guardar dinero, que todo mi cuidado consiste en no gastar más de lo que tengo; todo lo gasto; pero lo cierto es que aún

me falta para cubrir mis necesidades. Uno de mis proyectos es vender el capital que tengo en París, entregando, después de mi muerte, las inscripciones al que mientras viva me aumente los réditos con mil y cien francos anuales. Con que, ya ves que no me ciega el amor a mis herederos (Andioc, 1973: 483).

Alguien podrá leer estas preocupaciones como un modelo de aspiraciones pequeñoburguesas que simplemente se ciñen a la felicidad doméstica y al bienestar material. Desubicado en un mundo que ya no le pertenece, todavía no contempla la posibilidad del reparto equitativo de la riqueza, la denuncia de los desequilibrios sociales o la revisión de las propiedades. Quizá al volver la vista atrás pudo entristecerse por haber capitulado ante los inevitables beneficios eclesiásticos y los favores palaciegos, pero el repaso de sus anteriores apuros económicos eclipsaría cualquier reserva.

En realidad, el poeta había apostado por un modelo reformista y posibilista, distante de los delirios utópicos que, en su opinión, conducían al despeñadero. Manuel Silvela, anfitrión y biógrafo de Moratín, confirmó este sesgo moderado de su protegido:

Pertenecía a su siglo por sus luces, deseaba las reformas útiles y posibles; pero, como no había recibido de la naturaleza las inclinaciones de los tigres y de los leones, no estuvo sujeto a aquella fiebre patriótica, a aquellos éxtasis heroicos de amor a la humanidad de los que, para anticipar la felicidad de las razas futuras, que no conocen, empiezan por exterminar la generación que con ellos vive (1845, II: 26).

La suya era una actitud que no se ajustaba a plantillas prefabricadas. Moratín abandonó por primera vez su patria en los años de la barbarie fanática del Sexenio, y unos años más tarde, paradójicamente en los días de enaltecimiento liberal, el clima de entusiasmo revolucionario tornaría a serle irrespirable. Quizá vislumbró que su mundo ideológico ya estaba superado y que él formaba parte de una generación anacrónica que muy pronto quedaría invisibilizada. Dada la soledad intelectual, el horror a liderar banderas y el deseo de gestionar su propio destino, considera la opción del exilio como la más coherente. Y en ningún momento exterioriza el mínimo indicio de arrepentimiento: «Yo te aseguro que aquí me va muy bien, y que más merezco envidia que lástimas [...] He venido a vivir libre, y hasta ahora lo voy consiguiendo» (1973: 489), escribe desde Burdeos a Juan Antonio Melón el día 6 de marzo de 1822. Dos meses más tarde le manifiesta a Paquita Muñoz: «Nada me falta, nada turba mi paz. Dígame vm. si no sería un disparate que yo abandonase todo esto por volver a pasar trabajos

en España y ser testigo o víctima de tantas locuras, de pasiones tan exaltadas, de intereses tan opuestos» (1973: 492). Y en agosto de 1823 todavía insiste: «Nunca he vivido más libre» (1973: 558).

En la misiva que envía a José María Blanco White explica que el exilio es como uno de tantos «reveses de la fortuna» (1973: 528).³ Por tanto, ni exagera su situación ni llora la suerte del desterrado lejos de la patria. Más bien asume que ha comenzado un nuevo periodo de silencio que posiblemente se alargará durante su etapa otoñal (Llorens, 1967). Antes de partir hacia París, en el poema «Adiós a las musas», restituye a las compañeras de Apolo los instrumentos que de ellas recibió para la creación artística. Como puso de manifiesto Joaquín Arce (1981), el poeta acepta resignado su incierto porvenir —la prolongación del exilio y la muerte lejos de su tierra— sin traumas ni gritos de dolor («ocultad entre flores mis cenizas»). Desvanecida la esperanza de volver, lo que se adivina es anonimato, vida retirada y olvido.

En esas mismas fechas, una vez ha completado la edición de todas sus obras y que da fin a la obra en que ha gastado toda su energía, los *Orígenes del teatro español*, reitera la misma sensación de final de ciclo: «dígame —escribe a Melón en noviembre de 1826— que, acabada como he podido la historia de nuestro antiguo teatro, alcé la obra, deje de ser escritor público, y me he ceñido a responder alguna misiva que recibo, para lo cual pido un tintero prestado» (1973: 672). Cumplidos los sesenta y seis años y en plenitud de sus facultades intelectuales escribe un breve fragmento de su autobiografía y advierte que su estímulo se ha agotado: «Dirás a doña Francisco Muñoz [...] que perdonen las dilaciones que adviertan, a un hombre que ya hace meses que no tiene tintero, ni tinta, ni pluma, ni recado de escribir, sin que eso estorbe que las quiera mucho» (1973: 679). La fecha del testamento (12 agosto de 1827) casi coincide con una confesión desprovista de dramatismo: «Sesenta y ocho años de experiencia del mundo me dan toda la indiferencia que necesito para dejarle» (1973: 688).

Con serena dignidad, prescindiendo de aspavientos o vocablos grandilocuentes, el apenado exiliado en Burdeos ya se había descubierto una agria sensación: «No tengo nada que añadir, sino que estoy bueno, viejo y gordo. Bueno y feo siempre lo he estado; pero esto de la vejez empieza a darme alguna sospecha» (1973: 466). Quizá se ha notado algún síntoma de deterioro, pues de las tres

³ El sintagma «reveses de la fortuna» es ponderado por Hamlet —en la traducción de Moratín— para explicar la grandeza de Horacio: «Desde que mi alma se halló capaz de conocer a los hombres y pudo elegirlos, tú fuiste el escogido y marcado para ella: porque siempre, o desgraciado o feliz, has recibido con igual semblante los premios y los reveses de la fortuna. Dichosos aquellos, cuyo temperamento y juicio se combinan con tal acuerdo, que no son entre los dedos de la fortuna una flauta dispuesta a sonar según ella guste. Dame un hombre que no sea esclavo de sus pasiones, y yo lo colocaré en el centro de mi corazón: sí, en el corazón de mi corazón, como lo hago contigo» (1798: 146-147).

potencias del alma –a saber, memoria, voluntad y entendimiento– le advierte a Juan Antonio Melón que flaquea la primera. Un cierto regusto de misantropía, desamparo y soledad se filtra en el intercambio epistolar con Francisca Muñoz al descubrir el 23 de enero de 1823: «Yo soy un pajarraco huérfano, sin pollos y sin nido; me mantengo con poco; y a pesar de mis cortos haberes, antes me sobra que me falta» (Andioc, 1973: 539). En algún momento quizá pensó que el destierro era transitorio, pero a medida que va pasando el tiempo asume la imposibilidad del regreso:

Tal es nuestra suerte –le confiesa al también emigrado en Londres Vicente Salvá–; yo estoy tan acostumbrado a ello que donde quiera que hallo lo poco que he menester para vivir, aquella me parece que es mi tierra, puesto que la que conocí en mis primeros años se me hundió, y ya no existe ni en el globo ni en el mapa (1973: 694).

Los años y la carencia de prole y de *nido* nacional le obligan a aceptar su suerte con sufrida naturalidad. Pero, en vez de alardear de patriotismo o de gigantesco esfuerzo para no sucumbir, prefiere vivificar sus vínculos nacionales por medio de cartas amenas, elegantes y repletas de poder expresivo (Pérez Galdós, 1923-1930). Luis Cernuda, que murió tristemente en 1963 esperando volver a su tierra, releía a Galdós porque en sus libros encontraba «el encanto de España, en ellos no perdido, / aunque en tu tierra misma no lo hallaras». Este mismo consuelo –o muy parecido– lo experimentó Moratín con el examen de las antiguas piezas del repertorio teatral español y con la inteligente habilidad epistolar para manejar el idioma en sus múltiples registros y tonos: al mencionado talento para ridiculizar el lenguaje de los apostólicos debería añadirse el desfile de dobles sentidos, ironías o antífrasis, eutrapelias, latinismos, coloquialismos y arcaísmos. Veamos un ejemplo de vivaz y chispeante destreza. Al hacer el recuento de sus finanzas lo concluye con una reconsideración malsonante, repleta de nervio expresivo:

Hagamos el resumen de mi fortuna. Setenta y ocho mil reales que me robó el señor Grassot, de Barcelona; cincuenta y ocho mil que me ha robado el Crédito Público, o sea la patria; cuarenta y dos mil y pico que me han robado el Ilmo. Obispo de Oviedo y la Real Hacienda, suman, si no me engaño, unos ciento y setenta y ocho mil reales, muy largos de talle. Y luego preguntan con una estúpida admiración, a manera de quien acusa: ¿Por qué no escribe comedias el Sr. Moratín? Si alguno le hace a usted semejante pregunta, hágame usted el gusto de echarle a la m..., y dígame usted que es por encargo mío (1973: 577).

Es evidente que con los amigos puede dar rienda suelta al ingenio, la naturalidad y la gracia, pues «el buen humor es el único bálsamo que dilata la vida y la hace feliz» (1973: 555). En efecto, son frecuentes las bromas siempre divertidas y ocurrentes con que despacha sus cartas al clérigo Juan Antonio Melón y Luisa Gómez Carabaño, a la que por sus conocimientos en botánica califica de «coronada emperatriz de las cebollas y las chirivías» (1973: 513). Casi todas las cartas dirigidas a su íntimo corresponsal terminan con una breve y festiva alusión a la muchacha, de las cuales se deduce cierta chanza del celibato: «A la Luisa le darás un beso rechupado de mi parte; y si quiere otro, que venga a recibirlo» (1973: 558). E incluso bordea los límites de la incorrección de género al sugerir con afabilidad: «A la Luisa le darás una zurra de mi parte» (1973: 484). En definitiva, el *Epistolario* no solo constituye un conglomerado de vida interior y espectáculo de la vida, sino también la constatación de la habilidad para modular la prosa de manera versátil, expresiva e inteligente.

El discreto exiliado, que trata de vivir contento y feliz en su dorada medianía, ha aprendido a armonizar cualidades de distinto signo que guarda en su interior. La correspondencia epistolar y la amistad manifiesta a «un par de docenas de personas» (1973: 559), conjugadas con la recogida de materiales eruditos y la mejora del proyecto de los *Orígenes del teatro español* mantienen viva la conexión sentimental con todo aquello que ha tenido que abandonar y que favorecerán la proyección hacia el futuro. La devoción por el idioma nativo y el estudio de su literatura afianzan con regularidad un sentimiento nacional que trata de conciliar con la mirada abierta, cosmopolita y sin fronteras que ha espigado en la lectura de los clásicos y en la regular asistencia a teatros, paseos o librerías de allá a donde se ha desplazado. En este juego de equilibrios radica buena parte de su original manera de ser español (Marías, 1987) o de imaginar su nación (Pérez Magallón, 2019). Con la experiencia de los años ha aprendido a regirse por la escuela de la razón sin descuidar las voces del corazón humano, huyendo de los extremos, superando lances de la amarga memoria, controlando las emociones y moderando los deseos: todo ello con intención de ajustarse a las pautas que marcan la naturaleza y las circunstancias privadas (Rodríguez, 2013). La recomendación que envía a Manuel García de la Prada casi al final de sus días acentúa esta buena filosofía: «la vida es breve y llena de trabajos; hágala usted más llevadera, y procúrese aquellas satisfacciones que dan la beneficencia, la amistad y el conocimiento y uso de las artes destinadas a hacer menos infeliz la suerte de los hombres» (1973: 697).

Bibliografía

- ALCALÁ GALIANO, Antonio ([1834] 1969), *Literatura española del siglo XIX. De Moratín a Rivas*, traducción, introducción y notas de Vicente Llorens, Madrid, Alianza.
- ALEGRE CARVAJAL, Esther (2007), «Leandro Fernández de Moratín, su casa de Pastrana y el círculo de sus amigos ilustrados», *Cuadernos de Estudios del Siglo XVIII*, n.º 17, págs. 41-63.
- ÁLVAREZ BARRIENTOS, Joaquín (2009), «Falsificación, política e historia literaria: Mateo Alemán, el padre Isla y Moratín», en Joaquín Álvarez Barrientos, Óscar Cornago Bernal, Abraham Madroñal, Carmen Menéndez Onrubia (eds.), *En buena compañía. Estudios en honor de Luciano García Lorenzo*, Madrid, CSIC, págs. 821-830.
- ANDIOC, René (1973), *Epistolario de Leandro Fernández de Moratín*, Madrid, Castalia.
- (1976), *Teatro y sociedad en el Madrid del siglo XVIII*, Madrid, Castalia.
- (1979), «Moratín, traducteur de Molière», en *Hommage des hispanistes français à Noël Salomon*, Barcelona, Laia, 1979, págs. 49-72.
- (1996), «Más sobre traducciones castellanas de Molière en el XVIII», en *El Teatro español del siglo XVIII*, vol. I, Lleida, Universitat, págs. 45-63.
- ARCE, Joaquín (1981), «La lírica de Moratín y el ideal neoclásico», en *Coloquio Internacional sobre Leandro Fernández de Moratín*, Bolonia, Piován Editore, págs. 23-36.
- ARDIT, Manuel (1977), *Revolución liberal y revuelta campesina*, Barcelona, Ariel.
- ARIBAU, Bonaventura Carles (1846), «Vida de don Leandro Fernández de Moratín», *Obras de don Nicolás y D. Leandro Fernández de Moratín* (BAE II), Madrid: Rivadeneyra, págs. XXI-XXXVIII.
- AYMES, Jean René (2000), «La opinión pública francesa hostil a la intervención de 1823», en Gonzalo Butrón Prida y Alberto Ramos Santana (eds.), *Intervención exterior y crisis del Antiguo Régimen en España*, Huelva, Universidad de Huelva, págs. 217-237.
- CARBAJOSA AGUILERA, Manuel (2019), «La Ordenanza de Andújar en el Archivo Histórico de la Nobleza: La copia de la casa de Osuna. Documento y trasfondo jurídico y político», *Trocadero*, n.º 31, págs. 274-292.
- DOMÉNECH RICO, Fernando (2021), «María García, Clori, la actriz bonapartista», *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, n.º 19, págs. 275-289.
- DUFOUR, René (2007), «Los afrancesados o una cuestión política: los límites del despotismo ilustrado», *Cuadernos de Historia Moderna. Anejos*, VI, págs. 269-277.

- FERNÁNDEZ DE MORATÍN, Leandro, y Nicolás FERNÁNDEZ DE MORATÍN (2008), *Los Moratines. Obras completas de Nicolás y Leandro Fernández de Moratín*, ed. de Jesús Pérez Magallón, Madrid, Cátedra, 2 vols.
- FERNÁNDEZ DE MORATÍN, Leandro (1798), *Hamlet*. Tragedia de Guillermo Shakespeare. Traducida e ilustrada con la vida del autor y notas críticas por Inarco Celenio P. A., Madrid, Oficina de Villalpando.
- (1825), *Obras dramáticas y líricas*, París, Augusto Bobbé, 3 vols.
- (1867-1868), *Obras póstumas*, Madrid, Rivadeneyra, 3 vols.
- (1991), *Viage a Italia*, edición crítica de Belén Tejerina, Madrid, Espasa Calpe / Ministerio de Educación y Ciencia.
- (2023), *Poesías*, edición de Jesús Pérez Magallón, Madrid, Cátedra.
- FERNÁNDEZ DÍAZ, David Félix (2021), *Leandro Fernández de Moratín. El ilustrado errante*, Sevilla, Fundación José Manuel Lara.
- FREIRE, Ana M.^a (1996), «El definitivo escollo del proyecto neoclásico de reforma del teatro. (Panorama teatral de la Guerra de la Independencia)», en *El Teatro español del siglo XVIII*, Lleida, Universitat, vol. I, págs. 377-396.
- (2001), «El teatro en Madrid bajo el Gobierno de José Bonaparte (y el proyecto de Reglamento redactado por Moratín)», en *La Guerra de la Independencia: estudios. II*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico-Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, págs. 761-774.
- (2013), «Estrategias teatrales frente a la invasión francesa (1808-1814). El teatro patriótico durante la guerra de la Independencia», *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, n.º 19, págs. 163-172.
- GIL NOVALES, Alberto (1980), *El Trienio Liberal*, Madrid, Siglo XXI.
- LLORENS CASTILLO, Vicente (1967), *Literatura, Historia, Política*, Madrid, Ediciones de la Revista de Occidente.
- MARÍAS, Julián (1987), *Ser español*, Barcelona, Planeta.
- MANCINI, Guido (1980) «Los orígenes del teatro español según Moratín», *Coloquio Internacional sobre Leandro Fernández de Moratín*, Abano Terme, Piován Editore, 1980, 155-162.
- MARAVALL, José Antonio (1980) «Del despotismo ilustrado a una ideología de clases medias: significación de Moratín», *Coloquio Internacional sobre Leandro Fernández de Moratín*, Abano Terme, Piován Editore, 1980, 163-192.
- (1988), «Política directiva en el teatro ilustrado», en *Coloquio Internacional sobre el teatro español del siglo XVIII*, Abano Terme, Piován Editore, págs. 11-29.
- MELÓN, Juan Antonio (1868), «Desordenadas y mal digeridas apuntaciones», en *Obras póstumas de don Leandro Fernández de Moratín*, Madrid, Rivadeneyra, 1868, III, págs. 376-388.

- PÉREZ GALDÓS, Benito (1876), *La segunda casaca*, Madrid, Imprenta de José María Pérez.
- (1923-1930), *Nuestro teatro. Obras inéditas*, volumen 5, edición de Alberto Chiraldo, Madrid, Renacimiento.
- PÉREZ MAGALLÓN, Jesús (2019), *Soñando caminos. Moratín y la nación imaginada*, Valencia, Calambur Editorial.
- RODRÍGUEZ, Juan Carlos (2013), «La Ilustración y la invención de la naturaleza humana (Moratín en el laberinto de las luces)», *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, n.º 19, págs. 27-56.
- RODRÍGUEZ DE LA FLOR, Fernando (1990), «El abate Juan Antonio Melón, un personaje olvidado de la Ilustración en Salamanca», *Salamanca. Revista provincial de estudios*, n.º 26, págs. 1-105.
- SILVELA, Manuel (1845), «Vida de don Leandro Fernández de Moratín», en *Obras póstumas de D. Manuel Silvela*, 2 vols. Madrid, Francisco de Paula Mellado, II, págs. 5-64. Reimpr. Leandro Fernández de Moratín (1867), *Obras póstumas*, Madrid, Rivadeneyra, 1867, I, págs. 1-58.
- [VAYO, Estanislao de Cosca] (1842), *Historia de la vida y reinado de Fernando VII de España*, Madrid, Imprenta de Repullés, 3 vols.
- VIVANCO, Luis Felipe (1972), *Moratín y la Ilustración mágica*, Madrid, Taurus.